

# EL ECO DE SANTIAGO

SUSCRIPCIÓN

DIARIO DE LA TARDE

PUBLICIDAD

En Santiago, dos pesetas al mes.—Provincias, 600 trimestre.—Extranjero, 80 pesetas semestre.—Ejemplar corriente, 10 céntimos, ídem atrasado 0'20 ídem.

Redacción, Administración e Imprenta, Rua Nueva, 13. Teléfono núm. 2.

Línea en 8.º pág. 0'25. Sección local 0'50; 0'30 comunicados y reclamos a precios convencionales. Por ley de 1896 cada anuncio pagará 10 céntimo por impuesto del timbre.

Año XXX

Martes 14 de Septiembre de 1926

Núm. 13,05

## El Santuario

Hubo un día en que la Humanidad se sintió sacudida por una extraña agitación; decíase que en un remoto país; lejos de todo comercio y comunicación, se había descubierto un dios misterioso y omnipotente, capaz de hacer prodigios y maravillas, y que venía a transformar el mundo. En su comparación y semejanza no era nada cuanto se decía de todo lo conocido hasta la fecha; a su infinito poder nada se resistía; y era por otra parte tan fácil y asequible, que estaba pronto y propicio a entregarse a cuantos lo solicitasen.

Pero que había que ir a buscarlo; habitaba en un santuario remotísimo, exclusivamente suyo, del cual se prestaba a salir siempre que a ello fuese compelido; pero esto había de ser necesariamente en manos de sus devotos. Quien quisiera gozar de sus favores debía emprender la larga peregrinación. Nada fácil, ni liviana era ésta; dificultoso el viaje, desconocidos los caminos, costosos los medios, todo era para arrodar a los más osados; pero al par eran tan seductoras las promesas, tan risueñas las esperanzas, tan tentadores los bienes prometidos, que apenas hubo nadie que vacilase en acometer la empresa.

Y allá fueron en apretado tropel los innumeros aspirantes a conquistar el nuevo Vellocino de Oro, la posesión del Dios desconocido. Caminos y veredas víronse repletos por las compactas filas de viandantes, que pugnaban por adelantarse mutuamente, tan ganosos de llegar los primeros al ambicionado Santuario, como temerosos de quedar los postreros en conseguirlo. Nada les arrestaba, encontraron ríos caudalosos, que vadearon con trabajos inauditos; montañas poco menos que inaccesibles, cuyas pendientes eran capaces de poner temor en los más varoniles pechos y cuyos riscos, agudos y cubiertos, se perdían en las nubes; selvas espesas e intrincadas, para atravesar las cuales fueron necesarios durísimos sacrificios; pero nada les importó: todo lo dieron por bien empleado.

Tras todo ello pareció dulcificarse el terreno: a los pasados obstáculos sucedió una risueña campiña de fácil acceso, que esmaltaban innumeras flores y refrescaban arroyos cantarines, en tanto que verdes y aromáticas arbolillas, le daban deleitosa sombra. Encontrábase en aquel país unas apicibles gentes, tranquilas y serenas, que amablemente iban hablando entre sí, transmitiéndose mutuamente noticias y comentarios. Poco más adelante toparon otras, muy embebidas en la lectura de ciertas hojas, manuscritas y dibujadas, que a menudo cambiaban entre sí, dándoles al parecer grandísimo valor; y al cabo al llegar al final de la extensa pradera, apareció a los ojos de los viajeros una elevada cumbre, en cuya cúspide se dejaba ver un templo riquísimo y suntuoso. Parecían

de oro sus arcadas y su techumbre y todo él resplandecía iluminado por refulgente luz.

Nuevos alientos cobraron con esta consoladora visión los peregrinos, reputando que el prodigioso monumento que ante ellos se aparecía, era el fin y término de sus afanes; y considerando que sería aquella su última jornada, diéronse a escalar la larga y retorcida senda que al santuario conducía, hasta llegar a los umbrales, desde los cuales, sobre el trono que lo sostenía, pudieron contemplar a su sabor aquel Dios de nueva especie que esperaba pacientemente a sus devotos.

Era EL LIBRO.

FAUSTO.  
(Lema).

## Notas de un curioso

PRODIGIOS DE LA LUZ

De sobra son conocidos los excelentes efectos de la hidroterapia en la curación de muchas enfermedades humanas. Además, nadie ignora lo que todos los médicos aconsejan acerca de la necesidad de tomar el sol. El propio instinto nos lleva a hacerlo en el invierno; instinto que se agudiza en los viejos. Basado en todos eso, se ha comenzado a estudiar el beneficio de los baños de luz en los vegetales.

Estos nos demuestran también el «instinto» en su crecimiento, con pugna de dominarse en altura unos a otros en busca de sol. Las plantas, durante su crecimiento, toman del suelo, merced a las raíces, una parte de las sales minerales que les son necesarias. Del aire atmosférico extraen otras, que se transforman en almidón y azúcar. Los vegetales perezosos son incitados al trabajo por la luz. Los que en la oscuridad se desarrollan raquíticamente, son donde los rayos luminosos trabajan más activamente. De aquí el que háyase ideado el sistema de iluminar fuertemente por la noche ciertos cultivos de legumbres. Ya se han realizado ensayos en huertas próximas a Berlín, donde el empleo de lámparas eléctricas ha permitido aumentar el rendimiento de las tomateras y de los pepinos en una proporción que varía entre el 30 y el 50 por ciento.

Desde luego, ya se había observado en el reino animal que la luz no sólo curaba muchas enfermedades, sino que puede producir otros beneficios. En los gallineros, durante el invierno, en que los días son cortos y de poca luz, el alumbrado artificial incita a las gallinas a poner más. En las cuerdas obra beneficiosamente en el pelo de los animales.

## En favor de los artilleros

Un grupo de señoras y señoritas de la Coruña acudió, con el acaudado Sr. Casás, al gobierno civil y capitana general en manifestación, solicitando transmitiesen al Gobierno

## Figuras del día



El general Prim de Rivera, jefe del Gobierno a favor de quien se significó el país en el plebiscito de estos días.

los deseos de las mujeres coruñesas de que se conceda perdón a los jefes y oficiales del arma de artillería sometidos a consejo de guerra.

Visitaron, primeramente, al señor Gobernador civil a quien rogaron hiciera presente al ilustre general Prim de Rivera la súplica de piedad y el más amplio perdón para los artilleros a quienes la Justicia militar aplicaba las graves sanciones de la ley.

El señor gobernador expuso su simpatía a tan plausible idea que venía a patentizar una vez más los nobles sentimientos que tanto enaltecen a la mujer coruñesa y que con satisfacción transmitiría al Gobierno tan caritativos deseos, que, aunque los creía algo prematuros, los juzgaba plausibles, haciéndolos suyos como buen coruñés.

Terminó indicando que sin perjuicio de telegrafiar seguidamente al Gobierno transmitieron el ruego, era conveniente que los manifestantes suscribieran un mensaje sumando las peticiones análogas de las fuerzas vivas de la capital y el mayor número de entidades locales, y así se acordó.

Desde allí fueron a Capitana en donde le recibió el general Murzo Balaguer quien elogió también el altruismo del pueblo de La Coruña y especialmente el noble y bondadoso corazón de sus mujeres, prometiendo transmitir la petición al Ministro de la Guerra, sintiendo

que su carácter de juez en estos lamentables sucesos no le permitiera otra cosa que hacerse eco de la humanitaria petición.

Como en el Gobierno civil se repitieron los atonadores aplausos y se dió por terminada la manifestación.

(POR TELEGRAMA)

## CONSEJO DE GUERRA

Madrid 14

En Segovia se celebró consejo de guerra sumarísimo contra 49 entre jefes y oficiales, de la Academia de Artillería, terminando a hora avanzada de la madrugada.

Se ignora la sentencia dictada. Las damas de esa capital han telegrafiado al Presidente del Consejo suplicando la mayor benignidad al juzgar a los jefes y oficiales profesores de la Academia de Artillería.

En idéntico sentido telegrafiaron al Gobierno el Obispo, presidente de la Diputación y alcalde.

Dicen que los alumnos de la Academia no han intervenido en los sucesos militares desarrollados, siendo los propios jefes los que los separaron en absoluto del movimiento.

El ministro de la Guerra contestó al alcalde: Al telegrama que V. E. me dirige me complace en contestar, pues revela los altos sentimientos que le adornan y las

nobles aspiraciones que está en su deber de expresar.—Le saludo.

## PENA DE MUERTE E INDULTO

Madrid, 14

Al terminar esta madrugada el banquete del Gobierno en honor de Primo de Rivera, éste, por acuerdo del Consejo, telegrafió al Rey don Alfonso proponiéndole el indulto del coronel director de la Academia de Segovia, que fué condenado a la pena de muerte.

Su Majestad el Rey contestó concediendo la gracia.

## Real Sociedad Económica de Amigos del País de Santiago

COMISION CURADORA DE LAS ESCUELAS

Desde el día 15 al 30 del mes actual queda abierta para el próximo curso, la matrícula en todas las enseñanzas que esta Sociedad sostiene.

Los que deseen inscribirse en ellas cubrirán un impreso de solicitud, que al efecto se les facilitará en la Conserjería de dicha Sociedad todos los días laborables.

Santiago, 13 de Septiembre de 1926.—El presidente, Carlos Ruiz del Castillo.

## Después del plebiscito

EN GALICIA

Ha sido grande el entusiasmo demostrado por la región gallega en el acto de ciudadanía realizado los tres últimos días.

La Coruña dió un total de 23.433 firmas y la provincia, sin sumar aún algunos datos de varios ayuntamientos 105.344 que es una votación brillante.

En Lugo, capital, votaron 4.152 y en la provincia 22.914 los dos primeros días pues faltan datos del tercero que harán ascender mucho esta cifra.

Los datos oficiales de Orense arrojan un total de 5.000 firmas en la capital, faltando los pliegos de algunas parroquias.

Las noticias de los pueblos de la provincia acusan 50.000 firmas, pero faltan más de 100 pueblos.

Según datos de los primeros días en el caso de Pontevedra se recogieron 4.035 firmas, y en las terceras de los ayuntamientos de la provincia 41.838.

Firmaron muchísimas mujeres, aproximándose al 50 por 100 del total de las firmas.

Hasta hoy no podrán completarse estos datos.

EN MADRID

En el Gobierno civil de Madrid y en la Unión Patriótica siguen recibiendo noticias de los pueblos donde el número de firmas ha sido considerable.

En algunos sitios recorrieron las calles bandas de música y se dispararon cohetes reinando el mayor entusiasmo.

A las cinco de la tarde el plebiscito según cómputo realizado en el Gobierno, arrojaba la cifra de firmas 102.711, solo en los pueblos de la provincia de Madrid.

Los jóvenes de la U. P. repartieron por las afueras de Madrid miles de manifiestos invitando a tomar parte en el plebiscito. Los manifiestos están relatados en términos análogos a los grandes cartelones de propaganda colocados en las sitios públicos.

En autos recorrieron los distritos los miembros de la U. P. para recoger datos de los resultados obtenidos.

## ALGUNOS DETALLES

En la mesa establecida en un colegio de niñas de la calle de Cristóbal Bordini se presentó una mujer del pueblo, llevándolo de la mano a tres pequeños.

—¿Puedo firmar?—preguntó.  
—Sí, señora ¿Cómo viene usted con estos niños?

—Porque no puedo dejarlos solos, y, además, porque quiero que recuerden este acto y al general Primo de Rivera, ya que por él viene repatriado mi hermano, devolviéndome la tranquilidad a nuestro hogar, pues nos moríamos de hambre sin él, que era antes nuestro sostén.

En la mesa establecida en la calle de los Artistas, 6, se presentó una anciana de setenta y dos años, casi impedida, acompañada de su hijo, joven obrero, expresando ambos la satisfacción que sentían al estampar sus firmas.

Entre los firmantes figura un hijo de Pallás, el anarquista que arrojó la bomba contra el general Martínez Campos.

En la mesa de la Ronda de Atocha firmaron muchas mujeres.

La mesa del Ministerio de Hacienda, que durante los tres días ha sido la más concurrida, tenía a la una de la tarde 600 firmas, sin contar las recogidas fuera del local.

Algunas entidades, como «El Fénix» y la «Sociedad Eléctrica de Madrid», enviaron pliegos con las firmas de todo el personal.

En la Gran Vía hubo necesidad de colocar una mesa suplementaria.

Regocióronse en ella muchas firmas.

En la mesa de la Tenencia de Alcaldía constituida en Chamberí, firmó el comandante retirado, de 82 años de edad, señor Ugués Astie, que fué compañero del primer marqués de Estella.

El señor Ramón y Cajal firmó en la mesa constituida en el Ministerio de Instrucción pública.

En la calle de Montalbán firmó el Sr. Laurech, y en la de la Libertad el ex diputado señor Escrich, el magistrado señor García Goyena y el señor Suárez Inclán.

El ex ministro conservador conde de Esteban Collantes se adhirió en afectuosa carta al plebiscito.

Igual hizo el señor Alcocer, al ministro de Instrucción.

El presidente de una mesa fué el domicilio del señor Vázquez de Mella y éste firmó con gran complacencia.

cretos entre nosotros, trabajaremos juntos para encontrar el asesino de mamá.

El obrero sintió una fuerte sacudida.  
—¿No recuerdas acaso que tal vez es a aquel asesino a quien debes la vida?

Nori levantó con impetu la cabeza.

—¿Y crees que eso ha de impedir que le odie?—exclamó.—Yo no le reconozco como a padre; mi padre eres tú, no sólo porque la misma ley me da el derecho de llamarle así, sino porque a ti te lo debo todo, porque te amo como te amaba mamá, que sin ti no habría tenido un nombre que dar a la bastarda... No le bastaba a aquel hombre haber traicionado a la pobre huérfana que se había confiado a él y habérsela negado a reconocerme; tenía que privarme, con un horrendo crimen, de mi madre ido atrada. ¿Y quisieras tú que no tomara venganza de él? ¡Qué! Mientras no caiga en nuestras manos el asesino, la memoria de la pobre víctima seguirá contaminada y yo habré de oír que la ultrajan sin poderla defender. Tú mismo, tú y Cecilia vivisteis envueltos en aquella infamia por obra del miserable aquel. ¡Oh! Yo le encontraré y tú me has de ayudar a ello, porque ha de sufrir un día cuanto mi madre sufrió por él, y cuanto sufro yo; ha de recibir en la cara todo el desprecio de su hija y verse arrastrado por mí al lugar que el pretendía destinarte.

Nori se levantó y parecía el ángel de la venganza con su aspecto altanero y lleno de indignación.

El obrero la miraba con extática admiración. Le parecía que el alma de Rita, como una parte de sí mismo, se había fundido en ella y, abrazándola con todas sus fuerzas, la dijo:

—¡Ah! ¡Si tu madre te pudiera ver! ¡Qué orgullosa estaría de tí! Ella poseía tu noble soberbia, tu fuerza de voluntad, pero nada la valió contra los golpes del asesino. Nori, hija mía, puedes tener la seguridad de que te ayudaré en cuanto de mí dependa en la busca del miserable; pero créelo; será preciso obrar con la mayor cautela, con la mayor prudencia porque él nos conoce y nosotros no sabemos si quien es él. Eso sin contar con que podría no tener que ver con el asesinato de Rita.

Nori sacudió la cabeza.

—No; el asesino es él; lo siento que es él. ¿Olvidas las palabras pronunciadas aquella misma noche, palabras que yo repetí, ocasionándote tanto daño? Además; si un hombre, quien quiera que fuere, hubiera matado a mi madre, yo le habría hallado sin un pelo de

revista en la habitación donde yo dormía, ni se hubiera encontrado tu retrato hecho pedazos.

—Tienes razón—murmuró el obrero.

—Sí; todas las pruebas están en contra del desconocido seductor—dijo Cecilia, interviniendo en la conversación.—Pero dejemos este tema por esta noche. ¿No ves, Nori cuán pálido y abatido está papá? Después de tantas emociones padecidas necesita descansar.

—¡Es cierto! ¡Es cierto!—exclamó Nori.—Perdóname papá mío.

Y le besó de nuevo con efusión.

Güelfo fué recobrando paulatinamente la salud; pero no había de hallarse nunca en situación de volver al taller.

Esto le hacía sufrir mucho; pero Nori le dijo, con su peculiar acento cariñoso que llegaba al corazón:

—Ahora, Cecilia y yo hemos de trabajar por tí. Tú, papá querido, te contentarás con cuidar la casa durante nuestra ausencia; harás de ama de casa... Y mientras, cuando no tengas, podrás empezar las gestiones para dar caza al asesino. ¿Tú sabes donde vivía mamá antes de quedar huérfana?

—Sí; la dirección de la casa me la dieron los mismos periódicos locales cuando se buscaba al estudiante.

—Aquellas diligencias no condujeron a ningún resultado práctico, porque se desvió al juzgado y éste tomó un camino por otro, pero tú podrás conseguir algo, mayormente si hay en aquella casa el mismo portero de entonces. ¿Es que aquel individuo no recibía nunca ninguna carta y en aquella casa ignoraban todos su nombre?

—Eso es lo que yo he pensado distintas veces.

—Luego papá mío, debes seguir frecuentando la amistad de tu antiguo compañero Julio, cuya mujer y eiya anciana madre tienen a su cuidado la portería que guarda para nosotros recuerdos tan dulces y finestros.

No tendré nunca valor para volver a poner mis plantas allí dentro...—murmuró.

—La primera vez que vayas, yo te acompañaré—dijo resuelta Nori. La muchacha había comprendido la necesidad de volver al trabajo, y se prometió a sí misma que, por mucho que la provocaran, se mostraría tranquila y desdénosa.

Y he ahí por qué, entrado que hubo en el taller de la señora Vasti, la madre muchacha procedió a pastar el alfiler y la estiradora de la

Folleton de EL ECO DE SANTIAGO

(22)

## La hija de la portera

POR

CAROLINA INVERNIZIO

tes la verdad a Nori; la habría evitado muchos disgustos, y tú, mi pobre Güelfo, habrías venido antes.

—Me parece haber pasado por una pesadilla de la que despierto ahora—murmuró el obrero, poniendo su descarnada mano en la cabeza de Nori.—Y al abrir de nuevo los ojos a la luz, me pareció verme delante de Rita; eres su puro retrato. Nori; deja que te mire... ¡Oh! Hija mía adorada; repíteme que no me crees culpable.

—¡Oh! No, papá, no; y tú tienes que perdonarme por haber dudado de tí y haberte hecho sufrir tanto.

—Ya lo tengo olvidado... soy demasiado feliz.

Nori le echó los brazos al cuello y le besó.

—¡Oh, papá! He de amarte tanto, te cuidaré con tanto cariño, que la existencia te parecerá menos penosa. Y ahora que no existen ya se

# VINHO DO PORTO PIRES

Unico que se garantiza su procedencia

Indispensable para toda persona de buen gusto

## Vino Tostado Gallego

El más indicado para enfermedades y convalecientes.  
El que lo dude consúltelo con su médico.  
Adoptado por muchos sanatorios como reconstituyente sin rival.

Estos artículos se expenden en todos los buenos establecimientos de España y América.

CONCESIONARIO EXCLUSIVO

**Daniel Lozano**

Santiago (España)

VINOS AL POR MAYOR Y MENOR

### EN OTRAS POBLACIONES

Se calcula que en Barcelona habrá calculo 300.000 firmas.

En Gijón pasan de 8.000 los firmantes.

Los datos de los dos primeros días, incompletos aun, arrojan el siguiente resultado:

Ava 13.212, Albacete 22.366, Alicante 91.884, Almería 46.185, Avila 5.473, Badajoz 71.358, Baleares 48.552, Barcelona 47.999, Burgos 5.936, Cáceres 20.240, Cádiz 2.455, Canarias 41.485, Castellón 13.311, Ciudad Real 37.123, Córdoba 48.951, Coruña 45.952, Cuenca 5.093, Gerona 12.350, Granada 21.620, Guadalajara 6.685, Guipúzcoa 26.715, Huelva 13.214, Jaén 63.248, León 30.538, Lérida 1.783, Logroño 5.428, Lugo 16.891, Madrid 139.541, Málaga 20.493, Murcia 81.332, Navarra 4.505, Orense 19.421, Oviedo 6.200, Palencia 55.46, Pontevedra 11.515, Salamanca 20.038, Santander 7.320, Segovia 1.571, Sevilla 54.027, Soria 16.442, Tarragona 18.91, Teruel 7.307, Toledo 30.079, Valencia 66.445, Valladolid 7.635, Vizcaya 45.008, Zamora 7.163, Zaragoza 24.549.  
Total, 1.358.817.

## GALICIA

Quedó constituido en la Puebla el nuevo Ayuntamiento en la siguiente forma:

Alcalde, don Victoriano Fernández. Primer teniente de alcalde, don Enrique Barreras. Segundo, don José Villoch. Tercero, don Francisco Hermo y concejales don Francisco Otero Ferrer, don Manuel Romero, don Casto Dios, don Bautista Briones, don José María Gude y don José Ferros.

En la Capitanía genera de Ferrol se recibieron noticias oficiales

### PEREGRINACIONES DIOCESANAS

## Hoy vino a Santiago la del arciprestazgo de Vea

Forman el arciprestazgo de Vea las parroquias de Santa María de Aguiñes, San Miguel de Barcala, San Miguel de Cora, Santa María de Barcala, Santa María de Cuns, Santa Eulalia de Matalobos, San Pedro de Toedo, San Juan de Santeles, San Andrés de Vea, Santa Cristina de Vea, San Jorgo de Vea, San Julián de Vea y Divino Salvador de Valoira.

De todas estas felegresias vinieron hoy a Santiago, en gran número, peregrinos formando una brillante manifestación de piedad.

Los peregrinos se organizaron, a las once de la mañana, en el Hórreo, dirigiéndose desde allí, por el Toral, Rúa del Villar, Gelmírez, Fonseca y plaza de Alfonso XII a la Catedral, donde hicieron su entrada por la Puerta del Obradoiro.

A recibirlos a la entrada de la ciudad acudieron, como de costumbre, comisiones del ayuntamiento y de la junta de peregrinaciones, así como la banda de música municipal que les acompañó en sus cánticos religiosos.

Condujo el estandarte del grupo de los hombres el médico titular de Vea, D. Juan Penas Carbia.

Recogían las cintas el maestro de Matalobos, D. José M. Sueiro y el también maestro de Santa Cristina de Vea, D. José Vázquez Grelos.

El estandarte del grupo de las mujeres lo portaba la señora doña Concepción Araís, de Penas.

Recogían las cintas las bellas y distinguidas señoritas Concepción Araujo y Mariña Carrero Niño.

En la presidencia, con el clero del arciprestazgo, iban el teniente alcalde D. Ramón Mosquera, representando al Ayuntamiento y don Enrique Piñero Campos, párroco de Sar, en representación de la junta de las peregrinaciones.

de que zarpó del puerto de San Sebastián, con rumbo a este Departamento, el acorazado «Ferruccio» y el crucero «Pisa» de nacionalidad italiana.

### Los que mueren:

En Meis doña Juana Rosa Escudero.

—En Noya, don Manuel Suárez Mayo.

—En Foz, la niña Pepita Soto Cordero.

### ARBITRIOS MUNICIPALES

	DIA 13
Central, 293'29.	
Mataadero, 461'55.	
Camino Nuevo, 166'80.	
Coches, 40'55.	
Hórreo, 46'85.	
Sar, 14'30.	
San Pedro, 47'00.	
San Cayetano, 98'20.	
Vista Alegre, 39'00.	
Tarás, 4'85.	
Carmen, 12'10.	
San Lorenzo, 1175.	
Plaza mercado, 82'05.	
Total,	1.317'49.

### Observatorio Meteorológico

A las dos de la tarde

	DIA 14
Presión admosférica.	743,8
Temp. máx. de ayer.	28,0
id. mín. de hoy.	15,0
Lluvia	0,0
Viento	
dirección.	N.
fuerza.	1
Humedad	39
Temp. hoy a la sombra.	32,2
id. al sol.	43,7

Tarjetas de visita y toda clase de trabajos concernientes al ramo se hacen en la imprenta de este periódico.

La peregrinación del arciprestazgo de Abegondo, que se había anunciado vendría a Santiago el día 16 aplaza su llegada hasta más adelante.

Será, probablemente, el día 23 del corriente y resultará muy brillante.

## SANTIAGO

El gobernador civil pone en conocimiento de los alcaldes que el jueves de cada semana se publicará un número extraordinario del «Boletín Oficial», que habrá de ser remitido para repartir en las parroquias, al objeto de que a la salida de misa sea leído en unión de lo que se inserte en los números ordinarios concerniente a cada localidad.

El próximo día 19 de Septiembre, a las diez y media (h. o.) de su mañana, saldrá de la iglesia de Madres Mercedarias para la parroquia de Santa María de Conjo la procesión en obsequio y veneración al ilustre mártir de la Orden Mercedaria San Serapio.

Conducirá el estandarte de la cofradía nuestro querido amigo don José Pomar Martínez.

Con motivo de la gran sequía del actual verano, las cosechas del maíz y del vino serán muy escasas.

Fueron denunciados:

Pilar Sobrino, por tener varias pieles en su casa del Camino Nuevo las cuales despedían mal olor.

—Una tendera de la Algalia de Arriba, por vender el unto al precio más del tasado.

—Encarnación Montero Pasantino, tablera del Camino Nuevo, por vender la carne de B.ª, a más precio del estipulado.

—José Sexto, por entrar en las calles de la población con un carro filarmónico.

Anteayer, después de celebrado solemne funeral de entierro en la capilla del Pilar, fué conducido a la última morada el cadáver de la virtuosa señora doña Josefa Freire, esposa del maestro pintor, D. Andrés Botana Hernández.

En ambos actos púsose de relieve las simpatías que disfrutaba la finada por sus excelentes dotes de bondad.

Testimoniamos nuestro más sentido pésame a su desconsolada familia y de un modo muy especial a su hijo, el tipógrafo, operario que fué de estos talleres, nuestro querido amigo D. Botana, y rogamos a nuestros lectores una oración por el alma de la finada.

Manuel Gago Arenas, denunció que el día 16 de Agosto le sustrajeron de su casa, 50 pesetas y a su hermana Pilar así mismo notó la falta de 12'50, que tenía envueltos en un papel, debajo de la almohada.

Deben presentarse en el negociado de quintas Elogio Espino Rojas, José Rivas Antelo, Manuel Vázquez y Vázquez, José Salvado Xao y Ricardo Davila Rodríguez.

Adrián Seoane, vecino de Cesures, que el sábado último ingresó en el Hospital con graves heridas, que se produjo al caerse de una bicicleta, cerca de la Esclavitud, continúa en estado muy grave.

Sufre, además de las heridas, conmoción cerebral.

Está encamado en la sala de heridos, a cargo del doctor Puente Castro, quien, de desaparecer la conmoción cerebral, le hará una trepanación.

Víctima de pñosa enfermedad sufrida con santa resignación entregó su alma a Dios la señora doña María Blauco, persona muy considerada y querida de cuantos la conocían y trataban.

Descanse en paz el alma de la finada y reciba su viudo y demás familia nuestro pésame más sentido.

Respondiendo a una indicación del Director del Hospital, Sr. Baltar, vino hoy el arquitecto provincial Sr. Losada, por orden de la Comisión Provincial a girar una visita de inspección a la cañería de la conducción de agua al establecimiento.

De la visita resultó que el manantial, a pesar de la pertinaz sequía, es abundante, y aunque a las fuentes de los patios del Hospital llega la suficiente para todos los menesteres, incluso para tener rebosantes los pilones de los lavaderos de ropas no obstante o llega toda la que fluye de la arqueta principal, por la obstrucción de la cañería.

En su vista, dentro de unos días se procederá a la limpieza de aquella, y se la colocarán unos 300 me-

Comercio.

Electricidad.

Química.

Agricultura.

Estudie por correspondencia, pidiendo folletos gratis a

**Popular Instituto Politécnico**

Apartado 105, Sevilla

Mecánica.

Topografía.

Contabilidad

Construcción

### EMINENTE CREACION CIENTIFICA

ENFERMOS PRODI- **¡OJOS! - ¡PARPADOS!** DE LOS OJOS GALUZ

FORMULA Y MARCA REGISTRADA SEGUN LAS LEYES

PREPARADO POR EL DR. J. MARTINEZ MENENDEZ, Condecorado con la Cruz del Mérito Militar por sus méritos profesionales

Específico único en el mundo, que cura radicalmente las enfermedades de los ojos por graves y crónicas que sean con rapidez asombrosa evitando operaciones quirúrgicas que con tanto fundamento atormentan a los enfermos. Desaparición de los dolores y molestias a su primera aplicación. Eminente eficacia en las oftalmías y por excelencia en las granulosas (granulaciones purulentas y bienorragia, queratitis, ulceraciones de la córnea, etc.) Las oftalmías originarias de enfermedades venéreas, curadas en breves tiempos. Maravilloso en las infecciones postoperatorias. Hace desaparecer las cataratas en período de formación. Destruye microbios, cicatriza, desinfecta y cura para siempre. No más remedios arsenicales, mercuriales, nitrato de plata azul metileno y otros tan temibles, usados en clínicas. Las vistas débiles y cansadas adquieren prodigiosa potencia visual. ¡No más neblina! ¡Siempre vista muy clara! ¡Jamás fracasó! ¡La 98 por 100 de los enfermos de los ojos curanse antes de concluir el primer frasco del específico. PRODIGALUZ evita usar lentes.

PRODIGALUZ eclipsa para siempre el tratamiento por los colirios conocidos hasta hoy en todos los gabinetes oculísticos, colirios que en la mayor parte de los casos no hacen más que empeorar el mal, irritando órgano tan importante como la mucosa conjuntival. El nitrato de plata, que causa el verdadero terror de los enfermos y de muchas cegueras los hace desaparecer.

PRODIGALUZ es completamente inofensivo y produce sus estupendos resultados sin causar la menor molestia a los enfermos. Detiene la miopía progresiva. ¡Enfermos de los ojos! Estad seguros que curados en brevísimo tiempo usando el porten visual. ¡No más neblina! ¡Siempre vista muy clara! PRODIGALUZ (Exigid la firma y marca en el precinto de la cubierta)

PRECIO: Cuarenta pesetas (40 pesetas) por GIRO POSTAL a la DIRECCION GENERAL DE CUADRAVIOS A TODAS PARTES. —CALLE DE SANTA ENGRACIA, NUMERO 64, TERCERO DERECHA.—MADRID (ESPAÑA) EN-Testimonio de Jueces, Fiscales, Jefes del Ejército, Ingenieros, Comerciantes, Obreros, etc., etc.

tros de tubería de hierro en algunos sitios en que está en malas condiciones, y más adelante se sustituirá toda la cañería por tubería de Gres. Merece plácemes la Comisión por la rapidez con que adoptó las necesarias medidas a evitar cualquier escasez de elemento tan importante.

Se recuerda en el «Boletín Oficial» de ayer que todos individuos sujetos al servicio militar están obligados a pasar la revista anual en los meses de Noviembre y Diciembre próximos.

### DE SOCIEDAD

Han salido: Para Madrid, D. Antonio Baltar. Para su posesión de Valencia de don Juan (León) desde donde se dirigirá a Madrid el Sr. D. Manuel Varela Radio y su distinguida señora.

### Instrucción pública

El Rectorado expidió los siguientes títulos de Bachiller:

Don Rafael Fernández Obanza, don Antonio Beutetz Pineda, don José María Montalvo Azpiri, don Antonio Sabariz García, don José Raimundo Vaamonde Illade, don Francisco Lage Sánchez, don Manuel Garro Quiroga, doña María Manuela Carmen Regal Cabo, don Luis Castañón Suárez, don Ernesto González Reguerón Suárez, don Angel Núñez Latas, don Julio Bértolo Vieites, don Antonio Pena Carrazas, don Vidal López y López, doña Amparo García Rodríguez, doña Teodora Neira Bello, don Juan Ricoy Pereira, don Antonio Alonso Cochón, doña Juana López Ruiz de Azagra, don José Arén Villar, don Carlos Fontán Belestra.

### Profesor de Música

Diplomado con el Primer Premio en el Real Conservatorio de Música y Declamación de Madrid; se ofrece para dar lecciones en casa y a domicilio.

Preparación para el Conservatorio de Madrid, Normal y Económica de Santiago.

Rua Nueva, 7-3.º

### DR. SANGHEZ HARGUINDEY

Médico dentista

Exayudante del Dr. Subirana, en Madrid.

Especializado en prótesis y Ortodoncia (corrección de irregularidades de los dientes).

Rua del Villar, 6-1.º

### Contralista de obras

ahorrareis siempre dinero pidiendo el catálogo de artículos de saneamiento L. DEL BARRIO Y COMPA. IA SANTANDER

## Gacetillas

En el REPARTO de la Cooperativa de Capitales de LA MUNDIAL, del año 1.916 (a los 10 años) les ha correspondido a los suscriptores, un beneficio de Pesetas CUATRO con 29 céntimos por cada DIEZ PSETAS que desembolsaron mensualmente, equivalente a más del OCHO por CIENTO de interés anual.

Los beneficiarios de SANTIAGO cobrarán el capital y los beneficios, a partir del 10 de Septiembre, cuyos pagos los efectuará personalmente el Director en Galicia José Cedrón Gómez.

### Eugenio Solla Roig

ABOGADO

Procurador de los Tribunales

Asuntos judiciales y administrativos

HORAS DE OFICINA

Mañana de 10 a 1. Tarde de 3 a 7.

CALLE DEL MATAADERO, número. 3

(Frente a la Puerta del Camino)

SANTIAGO

### DR. F. CARBALLAL

Médico-dentista

Especialista en las enfermedades de la boca y dientes.

SENRA, 5-1.º

Muebles junco, gran surtido en todos los precios  
Neveras y Heladoras de varias clases. Persianas, todos los anchos

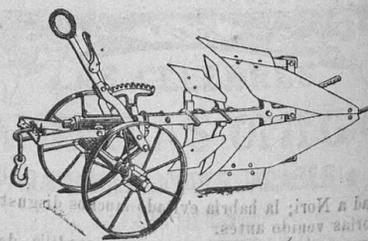
### Bazar de Villar

### Constantino Villaverde Otero

Grandes almacenes de hierros, aceros y ferretería en general

Vidán, 3. Santiago

Grandes existencias de toda clase de máquin as agrícolas de la acreditada fábrica de Ajuria y Aranzabal, como son Arados Brabant



Se garantiza el buen resultado de todas estas máquinas

— PRECIOS ECONOMICOS —

Telegramas y telefonemas

Condiciones de mando

Madrid, 14

Hoy publica la «Gaceta» el siguiente Real decreto: «Señor: El ejercicio del mando militar, piedra de toque, contrastante de las actitudes y condiciones de los que lo ejercen lo es mucho más cuando circunstancias extraordinarias, como las que pasó el país los días 5, 6 y 7 de este mes permiten revelar a los que la desempeñan el grado de capacidad para ello.

En un régimen expeditivo, saneador que tropieza constantemente con la falta de condiciones en un personal encubierto bajo otro bien distinto, se impone proceder con enérgica y que sean ejemplares si mpre que las determinaciones se funden en la condición desapasionada del Gobierno.

Que cuando se ejerza con circunstancias excepcionales solo debe inspirarse en dictados de conveniencia y apreciaciones del bien nacional y que sometidas a la opinión pública, ésta con su clarividencia y concepto recto de lo justo y conveniente aprueba o rechaza, otorgando o retirando al Gobierno su estimación o confianza.

Lo anteriormente expuesto figura al Gobierno reunido en Consejo para a propuesta del ministro de la Guerra, someter a estudio el informe de la Junta clasificadora antes del momento próximo al ascenso como ahora se hace, los expedientes de conjunto del concepto total relativo a los generales y coroneles que puedan ofrecer dudas respecto a su cumplida actitud, quedando el Gobierno facultado por acuerdo del Consejo para disponer el pase a situación de reserva cuando se demuestre la conveniencia de ello para el servicio.

Por todo lo expuesto el Jefe del Gobierno de acuerdo con éste, tiene el honor de someter a la aprobación de S. M. el siguiente Real decreto:

A propuesta del Presidente del Consejo de Ministros y de acuerdo con éste tengo a decretar lo siguiente:

Artículo. Cuando los generales y coroneles del Ejército en el ejercicio de los mandos que tienen encomendados, no demuestren a juicio del ministro de la Guerra la aptitud, capacidad, carácter, iniciativa y actividad u otra que su buen desempeño requiera, éste podrá someter a conocimiento y dictamen de

la Junta Clasificadora cualquiera que sea el puesto que aquéllos ocupen en las respectivas escalas, los antecedentes del interesado y si no le son favorables a juicio de aquella someter a mi aprobación después de examinados los casos por el Consejo de Ministros, el pase de los interesados a la situación de reserva correspondiente.

Dado en Palacio a 8 de septiembre de 1926.—El Presidente del Consejo de Ministro, Miguel Primo de Rivera y Orbaneja.

El futuro Parlamento

Madrid, 14

Hablando de la Asamblea a que convocará el jefe del gobierno dijo a un periodista francés lo siguiente:

«Voy a decirle a usted de este asunto más de lo que dije a nadie aún. Será un Parlamento de competencias profesionales. Trescientos diputados elegidos por tres años en todos los Sindicatos y en todas las profesiones. También algunas mujeres; en los Cuerpos docentes, maestras, al lado de profesores. Todo esto esencialmente democrático. Ninguna representación especial para la fortuna adquirida. En los Bancos, todos los empleados votarán libremente.

«No será un simple Consejo consultivo, sino un verdadero Poder legislativo, cuya aprobación será necesaria para que las leyes entren en vigor.

«Tres días de sesión a la semana, los martes, miércoles y jueves, y cuatro días para regresar a provincias. En el salón de sesiones libertad absoluta de palabra. La censura no intervendrá más que para eliminar del «Diario de las Sesiones» las frases que se juzguen peligrosas si se divulgaran fuera o en el extranjero. Pero los diputados gozarán de libertad absoluta.

«¿Serán retribuidos? —Tendrán facilidades para los viajes y dietas, siempre que asistan personalmente a las sesiones, pues el voto por poder, no se admitirá.

«¿De qué legislación tomó usted modelo? —De ninguna. Este Parlamento no existe en ninguna parte. Es de mi invención. Se acusa gratuitamente a España de arcaica y retrógrada. Se le va a ver emprender una vía resue tamente moderna. Yo creo que la experiencia interesará. Espero confiadamente que se verá surgir en estos debates entre

especialistas avaros de palabras, a hombres de valer, a los que me complaceré mucho en entregar al Gobierno; porque yo no estoy aquí por mi gusto.

«Trabajo dieciocho horas diarias. Dormo cuatro horas de noche. Después de una hora de siesta, ahora, cuando usted se vaya, volveré a este despacho, y, salvo la hora de la comida, no lo abandonaré hasta las tres de la mañana, tiempo necesario para arreglar todos los asuntos a que se refieren los papelotes que ve usted sobre la mesa».

Consejo de Ministros

Madrid, 14

El de hoy

En la Presidencia se reunieron los ministros para celebrar consejo. Terminó el consejo a las dos y media de la tarde.

Al salir

Al salir del consejo se detuvo el general Primo de Rivera con los periodistas diciendo:

«No tengo prisa por que vine almerzado. Después continuó.

«Hemos despachado numerosos expedientes de Instrucción, Hacienda y Guerra.

Calvo Sotelo —añadió— ha dado cuenta de allada del proyecto de clases pasivas que desarrolla en tres sectores: el pasado, el presente y el porvenir.

Nota oficiosa

El señor Anón facilitó después la siguiente nota de los asuntos tratados:

Presidencia. Se aprobó una lista de las variantes que los departamentos ministeriales estiman deben introducirse en su organización desde primero de año.

Relación de artículos que pueden admitir la concurrencia extranjera en los servicios del Estado.

Guerra. Cesión al ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife, mediante determinadas condiciones, de inmuebles del Estado que viene usufructuando el ramo de guerra en dicha plaza.

Hacienda. Aprobación de la distribución de fondos para el corriente mes.

Varios suplementos de crédito. Aprobación definitiva del Decreto regulando las clases pasivas del Estado.

Instrucción: Se aprobó el presupuesto de consolidación y restauración de la torre de la iglesia de San Martín, de Teruel, y las agujas de las torres de la Catedral de Burgos.

Trabajo: Se aprobó la reforma del régimen electoral del Consejo del Trabajo fijándose un voto por cada diez obreros asociados.

Fomento. Adjudicándose los concursos para la construcción de los ferrocarriles de Cuenca a Utiel y de Soria a Castefón.

Se acordó sacar a subasta los trozos de carreteras correspondientes al segundo semestre de 1926 dentro del presupuesto ordinario del Estado.

El consejo deliberó acerca de la negociación comercial con Cuba dando cuenta el ministro de la contrapropuesta del gobierno cubano, adoptando el consejo los acuerdos oportunos.

Se ocupó el consejo de la representación española en la comisión arbitral que entenderá en las reclamaciones de los españoles damnificados por los sucesos de México desde 1910 a 1920.

Dió cuenta el ministro del propósito del gobierno de yugoslavia para la conclusión del arreglo comercial con España.

Comenzó a infermar el ministro del plan para fomentar nuestras relaciones espirituales y económicas con las naciones americanas y de raza española.

Ultima hora

Madrid, 14

El juicio sumarísimo de Segovia condenó a 36 oficiales de artillería a reclusión perpetua.

Se espera que la benevolencia del Gobierno mitigará las penas.

Boisas y Mercados

DIA 18 DE SEPTIEMBRE MADRID

Table with 2 columns: Item and Price. Includes Denda 4 0/0 interior, exterior, amortizable, etc.

ACCIONES

Table with 2 columns: Company Name and Price. Includes Banco de España, Hipotecario de España, Hispano Americano, etc.

OBLIGACIONES

Table with 2 columns: Bond Name and Price. Includes General Azucarera 4 0/0, Rio Tinto 6 0/0, etc.

BONOS

Table with 2 columns: Bond Name and Price. Includes Constructora Naval 6 0/0, Azucarera 6 0/0, etc.

CAMBIOS

Table with 2 columns: City and Exchange Rate. Includes Paris, Londres, New York, Berlin, Suiza, Bruselas, Roma, Lisboa.

Oro

Table with 2 columns: Currency and Price. Includes Libras, Alfonsino, Francés, Dollars oro, Idem (Billetes).

ANUNCIOS

- Antonio Carro - MEDICO DENTISTA Total 6.--SANTIAGO

Aserradero Barreiras (Camino Nuevo) Leña de zuecos propia para cocinar y aserrín blanco de pino.

- Molinería Barreiras - (Camino Nuevo) Entrega de la molienda en el acto. Con avisos se recoge y entrega a domicilio.

URINARIAS Cura infalible en breves días y sin molestias de la blenorragia, gonorrea gota militar y demás enfermedades de las vías urinarias de ambos sexos, por antiguas y rebeldes que sean con los.

«CACHETS COLLAZO» GRATIS: remito dos interesantes li britos y muestra de.

«AZUCAR COLLAZO» para purgar a los niños y adultos sin que lo sepan y para curar las enfermedades del estómago, hígado e intestinos.

Pídalos: A. GARCIA. Apartado 662--MADRID.

COLEGIO DE SAN LUIS GONZAGA SANTIAGO DE COMPOSTELA

Fundado el año 1890

Instrucción primaria: Bachillerato: Preparatorio de Facultades, Magisterio: Contabilidad Mercantil: Preparación para Ingreso de Academias Militares: Correos y Telégrafos

Director propietario: Don Francisco Iglesias Vilaboa

LICENCIADO EN DERECHO CIVIL Y CANÓNICO Y EX ALUMNO DE 5º AÑO DE SAGRADA TEOLOGÍA EN LA UNIVERSIDAD PONTIFICIA

Subdirector, Don Francisco Iglesias Castro, Licenciado en Ciencias Químicas y alumno de Farmacia

Secretario, Don Manuel Gómez Aparicio, exalumno de la Escuela de Ingenieros Industriales y licenciado en Ciencias Químicas.

Este Colegio está situado en un magnífico edificio con grandes ventanas en tres de sus fachadas que le permiten recibir directamente el sol y efectuar la ventilación de todas las dependencias.

En lo referente a material de enseñanza, cuenta el Colegio con un rico gabinete de Física de más de cuatrocientos aparatos y un laboratorio de Química en los que nada falta de lo indispensable.

El gabinete de Historia Natural, cuenta hoy con una colección de trescientos minerales, ciento cincuenta animales disecados y un Herbario de seiscientas plantas.

Existen además los aparatos necesarios para reconocimiento de minerales, como goniómetros, acrómetros, brújulas, tubos de ensayo, caja de reactivos, etc., etc.

Para la enseñanza de Fisiología, varias figuras plásticas. Para Geografía e Historia, una variada colección de mapas y esteras, un magnífico Telurio y el Esquema de la Orografía e Hidrografía de Galicia, de los señores Fraiz Andón (q. D. h.) y de la Torre Mirón.

Profesorado

Está integrado el profesorado de este Colegio por Doctores y Licenciados en las diversas Facultades, un Jefe y un Oficial del Ejército, y un Maestro Nacional.

Alumnos de Facultad Se admite un reducido número de alumnos de Carrera Mayor, con completa separación de los de Primera y Segunda Enseñanza, que se regirán por reglamento especial.

Plaza de los Literarios núm. 1 Se admiten alumnos internos, medio internos, permanentes y externos Pueden pedirse reglamentos

Colegio de S. Buenaventura

Primera y Segunda Enseñanza Rua Nueva, 28.--SANTIAGO.--Teléfono, 59

Director: Don Daniel Ríos Noya

Este Colegio dedicado exclusivamente a la Primera Enseñanza y estudios del Bachillerato, es el único de la localidad que ha obtenido CINCO VECES el Premio extraordinario-(Título de Bachiller a Mérito)

En los exámenes ordinarios del presente Curso, 88 alumnos con un total de 402 asignaturas, alcanzaron las calificaciones siguientes: 24 Matriculados de Honor. 73 Sobresalientes. 96 Notables. 198 Aprobados, y 35 entre excluidos no presentados y suspensos.

Se admiten alumnos internos, medio-internos y externos Pueden pedirse reglamentos al DIRECTOR

Rua Nueva, 28.--Santiago de Compostela.--Teléfono, 59

Mala Real Inglesa VAPORES CORREOS RAPIDOS Linea de América de Sur. Includes image of a ship and details of routes and fares.

Sanatorio Quirúrgico de San Lorenzo en Santiago de Galicia. De los profesores de la Facultad de Medicina D. Fernando Alsina y D. Antonio Martínez de la Riva.

Gran Tintorería España Director propietario: ANTONIO PEREZ GANIES Sucursal Central: PLAZUELA DE FEIJOO, 3 Talleres modelo a vapor: CAMINO DE RAMIREZ Santiago de Compostela

Gran Campan GALICIA Unico que compite ventajosamente con las mejores marcas extranjeras. SOLUCION BENEDICTO DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON CREOSOTAL.

SOLUCION BENEDICTO DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON CREOSOTAL. DEPOSITO: DR. BENEDICTO, SAN BERNARDO, 4 MADRID

